

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fábregues.

Remitiendo el importe

Tienda de D. D. Orfila.

de la suscripcion por me-

de D. N. Fábregues.

dio de libranza

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 4 mars. por linea.

Los no suscritores á 2

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los titulos, estados y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

## SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia* del 13:

Noticias respetables que hemos recibido hoy, y que confirman las dadas por la prensa ministerial de Paris, nos permiten tranquilizar completamente el comercio español.

En todo el Océano no hay un solo corsario chileno; los dos buques que están en el Escant y Cherburgo son peruanos, y aun cuando saliesen de allí, poco probable por ahora, y hubiese un rompimiento entre España y el Perú, sin duda se apresurarían á ir al Pacífico.

Es falso que se hayan estado armando en Glasgow para Chile dos corsarios. Allí hay dos buques de venta que fueron sospechosos, pero están intervenidos por el gobierno inglés, que tiene á bordo de ellos dos oficiales de aduanas para en caso impedir su arribo y salida. Esos buques es casi seguro serán adquiridos por el pasha de Egipto para servir de avisos en el mar Rojo.

En Inglaterra no hay dinero chileno para adquirir buques de guerra ni corsarios. La prensa que ha publicado noticias falsas, inventadas intencionalmente por enemigos de España y del gobierno, y quizás por interesados en compañías de seguros, debe estar muy prevenida y no publicar aquello que no puedan probar sea cierto. En ello está interesada la honra nacional, pues una alarma infundada, que felizmente no ha causado no poco ridículo. Podemos responder de cuanto acabamos de decir.

La siguiente carta dirigida por el cónsul del Perú en Amberes al periódico *El Precurseur* de aquella ciudad parece desvanecer todas las du-

das que se habian abrigado sobre la nacionalidad y el carácter del buque corsario la *Independencia* fundado actualmente en el puerto holandés de Terneuzen.

Véase la carta:

«Señor redactor. — *La Independencia Belga* de hoy publica un despacho de Rottédam concebido en estos términos:

Rottédam, 7 de febrero. — El corsario *Independencia* sigue en Terneuzen vigilado por una fragata holandesa.

Ese despacho es erróneo. La fragata de vapor *Independencia*, comandante García, que se halla en Terneuzen, es un buque perteneciente á la marina de guerra de la república del Perú. Recibid, etc., etc. El cónsul de la república del Perú en Amberes. — F. DHANIS.»

—De *La Correspondencia* del 14:

Hoy á las seis de la mañana ha fallecido el infante D. Francisco Fernando, á consecuencia, segun el parte de los facultativos de cámara, de un derrame seroso cerebral.

Esta noche á las ocho será espuesto el cadáver en la capilla de palacio, guardado por los monteros de Espinosa, por guardias alabarderos y gentiles hombres y por los individuos de la hermandad de criados de la real casa.

Estará espuesto al público desde las ocho de la noche de hoy hasta las ocho de la mañana del viernes, en que será conducido con las ceremonias de costumbre al monasterio del Escorial.

—El general Sr. Manso de Zuñiga ha sido nombrado comandante general de la segunda division del ejército de Cataluña.

Los ejércitos de Cataluña, Aragon y Valencia han sido organizados en brigadas y divisiones.

—Por parte telegráfico se sabe que á las siete de la mañana del día 14 llegó á Cádiz el vapor correo *Infanta Isabel*, procedente de la Habana, en catorce dias de navegacion, con la correspondencia y 499 pasajeros. El vapor *Canarias* habia llegado á la Habana en diez y ocho dias.

—Segun parte del gobernador superior civil de la isla de Puerto Rico, trasmitido telegráficamente al ministerio de Ultramar por el cónsul de España en Southampton, á la fecha de 11 de enero próximo pasado continuaba sin alteracion el orden público y era satisfactorio el estado sanitario.

—De la *Correspondencia* del 16:

Hoy recibimos el correo de la Habana con cartas y periódicos que alcanzan al 30 de enero último.

Los periódicos de la Habana desmienten la noticia que habia circulado de la salida de un corsario chileno del puerto de Nueva-York.

Habian sido victimas de ataques los buques españoles *Jóven Eustaquia*, *Manuel* y *Olimpia*. Los periódicos de la Habana, al dar la noticia, añaden que los barquichuelos agresores deben ser algunos de los *raqueros* que, como es sabido, andan rondando por las costas de la Florida y demás del archipiélago, y por lo tanto su fuerza no es para causar alarma. Sin embargo, tanto para tranquilizar del todo al comercio, como para escarmentar á quien se atreva á inquietarlo, se hallaba dispuesta la inmediata salida del número suficiente de buques de guerra que dejen limpios de aventureros los mares circunvecinos y los puntos de tránsito de nuestras

naves mercantes.

Cádiz 15. A la una y media de la tarde salió de este puerto el vapor correo de las Antillas con la correspondencia pública y de oficio.

—De *La Correspondencia* del 17:

Nuestro corresponsal de Londres nos remite la siguiente carta que recibimos hoy:

Londres 12 febrero de 1866.

«Muy señor mío: ha llegado hoy el correo del Pacífico, y voy a comunicarle a V. lo más notable de que ha sido portador. Las fechas son: el 2 de enero en Valparaíso, el 12 en Lima, y el 22 en Panamá.

«En Chile, la situación del país es en extremo angustiosa, pues están paralizados los trabajos y las empresas de toda especie, resultando que hay una masa enorme de pueblo, que, invocando el patriotismo y escudado con él, se lanza a cometer los excesos que tiene por conveniente en las personas e intereses de nacionales y extranjeros, sin que el gobierno pueda poner correctivo alguno. De aquí resulta que todo el que tiene que perder espera la salvación, digámoslo así, de las fuerzas españolas, pues no hay que soñar en que se reciba de otra parte.

Contribuyen a mantener una situación tan violenta las noticias llegadas de Europa y Norte América, con las cuales se ha concebido allí la esperanza de un apoyo directo, que prolonga la resistencia más de lo que razonablemente debería. Por fortuna, a esta fecha habrán nuestros enemigos empezado a experimentar un verdadero desengaño, y comenzarán a mostrarse más dispuestos a ceder a las justas exigencias de España.

Con la imposibilidad de extraer el cobre, ha subido considerablemente este artículo, y no se benefician las minas, aumentando los operarios de estas el número de los vagabundos peligrosos.

Nada de particular ha ocurrido en nuestra escuadra, pues no merece la pena el haber echado a pique la *Be renguela* al vapor *Corbalán*, de propiedad chilena. La escuadra se ha concentrado en los dos puertos principales de la república (Valparaíso y Caldera) y se cree allí que el nuevo comandante general no adoptará ninguna medida decisiva hasta recibir órdenes de Madrid. Las fuerzas situadas en Valparaíso son: *Villa de Madrid*,

*Blanca*, *Resolución*, y la goleta *Vencedora*; y en Caldera *Numancia*, *Be renguela*, y los trasportes *Marqués de la Victoria* y *Matias Cousiño*.

El intendente de Valparaíso ofreció a nombre de su gobierno al comandante de la *Blanca* un sepulcro provisional para el general Pareja, cuya oferta no fué aceptada en observancia de la última voluntad del difunto.

Tampoco de Bolivia pueden referirse más que calamidades. La guerra civil despedaza aquella desgraciada nación. El general Arguedas a la cabeza de 2,000 hombres esperaba en Oruro a Melgarejo, presidente de la República, que con 1,500 hombres se hallaba en Cochabamba, y era de creer tendría lugar en breve un combate decisivo. Parece que apenas salieron las fuerzas de Melgarejo de las ciudades de Sucre y Potosí, se pronunciaron estas contra aquel.

Ninguna parte ha tomado Bolivia en la cuestión entre España y Chile. Aunque esta última nación la hubiese escitado a ello, no era probable hubiese deferido, recordando la reciente usurpación de las guaneras bolivianas, hechas por Chile con notable abuso de su superioridad de fuerzas.

Si difícil es la situación de Chile y Bolivia, no lo es menos la del Perú, y todo hace creer que una nueva revolución haga sucumbir al gobierno levantado sobre las ruinas del de Pezet. Si el general Castilla apareciese por allí es seguro que Prado y los suyos tendrían que dejar muy luego las riendas de la nación, si bien causando enormes daños en su despedida; pero no lo hará así, pues me consta que reside actualmente en Pan.

Dos causas, entre otras muchas, han contribuido principalmente a enjendrar una odiosidad extrema al gobierno actual, a saber: la creación de contribuciones y la reducción de sueldos, cesantías, viudedades, etc., etc.

En cuanto a política exterior, continúa marchando en la vía que adoptó desde su elevación, consignando muy explícita y terminantemente sus propósitos respecto a España y Chile en la contestación del presidente coronel Prado al nuevo ministro chileno, donde aseguraba que la cuestión actual era esencialmente peruana.

Sin embargo, y contra lo que se esperaba, no se ha expedido la declaración de guerra a España, pretestan

do para ello la muerte del general Pareja, como una consideración a su memoria por las simpatías de que gozaba en Lima, pero siendo tal vez el motivo real la noticia de que el gobierno de los Estados Unidos y lo mismo el de Inglaterra, no se prestan a apoyar las miras de los demagogos peruanos y chilenos. Mas, aunque no ha tenido lugar la enunciada declaración, el gobierno peruano ha dispuesto que las fragatas de guerra *Amazonas* y *Apurímac* pasen al servicio de Chile contra nuestra patria, y el 12 de enero se cangó el tratado de alianza ofensiva y defensiva entre ambas repúblicas.

Ligado de esta suerte el Perú con Chile, el gobierno adopta las medidas que se hallan a sus alcances para sostener la guerra que emprende; ha mandado fortificar las islas de Chincha y reforzar la guarnición de ellas, y lo mismo ha hecho en el Callao, en cuyos fuertes se han colocado cañones Armstrong del mayor calibre conocida. Pero estas medidas, si bien pueden tener algún valor en dicho puerto, de nada sirven en las islas, porque faltas de agua, basta establecer el bloqueo para obligar a la guarnición a entregarse, y porque solo con dificultad impedir el cargio de guano, se consigue completamente el objeto.

Para colmo de desgracias amenaza al Perú una penosísima crisis monetaria, pues no habiendo demanda por Europa, los negociantes y el comercio en general se ven obligados a remeter numerario para hacer sus pagos.

Nada de particular ha traído el correo respecto al Ecuador y Nueva Granada, donde continúan las cosas en el mismo estado que antes, sin que haya mostrado parcialidad alguna por Chile, contra lo que esperaban confiar los gobernantes de Santiago.

Soy de Vd. muy atento seguro servidor Q. B. S. M., — J. P. P.

—La noticia que ha circulado en Madrid respecto a un encuentro que la escuadra española había esperado ó echado a pique algunos buques peruanos, tiene cierto viso de verosimilitud que merece ser tenido cuenta, por más que no sea suficiente para dar como indubitable el hecho. Sábese oficialmente que algunos buques de nuestra escuadra se han dirigido a la cita de Juan Fernán, donde se hallaban algunas embarcaciones

ciones enemigas; y existe en Madrid una carta escrita de prisa y á última hora en que se dá noticia del hecho de armas en cuestion aunque sin detalles.

Como ya se han dado anteriormente noticias lisonjeras que no se han confirmado, forzoso será aguardar otro correo para saber si esta es ó no cierta.

—Ha sido de muy penoso efecto en Inglaterra la noticia de la opinion emitida en la Habana por el ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Mr. Seward, sobre el mayor derecho que España tiene respecto á las demás naciones á llevar su accion y su influjo á la América; y ha sido este efecto tanto mayor, cuanto que aquella manifestacion y la detencion en las aguas norte americanas del vapor *Meteoro*, armado en corso por Chile, han coincidido con la conducta de los gobernantes, las autoridades y los especuladores ingleses, mas obligados, siquiera por gratitud, á comportarse de otro modo con nuestra patria.

—La energia y dignidad con que la prensa española ha expresado su justo resentimiento por la conducta de Inglaterra en la cuestion de Chile, no obstante la amistad entre España y aquella nacion y los servicios que se la han prestado poco há con motivo de la insurreccion de Jamaica, han sido muy saludables, segun nos dicen de Londres, para advertir y aleccionar á los que ya por ridiculas preocupaciones, ya por intereses abusivos, no solo prestaban todo su apoyo á la república enemiga, sino que hacian un insultante alarde por medio del periodismo. Así es, que de algunos dias á esta parte han templado sus iras los órganos mas anti españoles de la Gran Bretaña.

—Parece que la escuadra americana que se hallaba en Lisboa vuelve al puerto de Niza, pero no para permanecer en el mucho tiempo.

—Las noticias que han circulado sobre relevo de las autoridades superiores de Cuba y Filipinas han adquirido ayer, segun *La Epoca*, mayor grado de probabilidad.

—Se ha resuelto de real orden que los jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad y del Jurídico militar puedan vestir de paisano fuera de los actos del servicio.

Paris 16. — La *Patrie* refiere que en la fragata peruana *Huascar*, que

está actualmente en Brest, se habian enganchado algunos marinos franceses, los que han tenido que desembarcar á consecuencia de reclamaciones de la autoridad marítima.

## MALLON.

El número 1.º de La Revista de Agricultura del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro correspondiente al mes de enero, contiene las materias siguientes:

I. *Exposicion elevada á S. M.* por el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, sobre cobro de censos y laudemios por la Hacienda pública.

II. *Junta general del dia 22 de diciembre* --Resena de los trabajos á que, durante el último año, se ha dedicado el Instituto, leida por D. Andrés de Ferran. --Aprobacion del estado general de las cuentas del mismo año. --Idem del nombramiento interior de dos vocales de la Directiva. --Discusion sobre la proposicion de D. José Maria de Fivaller, acerca de los premios á las memorias sobre los temas de agricultura que previamente se designen.

III. *Exposicion universal* que ha de celebrarse en Paris en el año 1867. --Reglamento general aprobado por decreto de S. M. el emperador Napoleon el 12 de julio de 1865. --(Continuacion)

IV. *Establecimientos agrícolas*. --Noticias de la Granja-escuela de Fortianell, por D. Francisco Jordi.

Mr. Planavergue, inventor de la hidrolocomotiva ó carro marítimo, cree que estamos aun en la infancia del arte con nuestros buques grandes y chicos. El buque es para este sabio lo que es para nosotros el trineo. Se han suprimido las ruedas á este para hacer el carruaje, y Mr. Planavergue reclama una transformacion semejante en los buques.

—El *carro marítimo* no es mas que un carruaje sostenido encima del agua por cuatro grandes cilindros flotantes. Estos corresponden á las ruedas de los otros vehiculos y apenas entran en el liquido. Una máquina de vapor hace girar los cilindros de atrás; en cuanto á los de adelante, son independientes y libres sobre sus ejes. Este carro es triangular por el frente, para cortar el aire y disminuir la resistencia del viento.

Cada cilindro es hueco, y alrededor llevan paletas encontradas en los grandes circuitos que forman el cilindro. Cuando los cilindros giran en el agua, cada paleta aprisiona cierta cantidad de aire, que contribuye á separar constantemente el cilindro de la superficie líquida. Realmente, pues, el cilindro se apoya sobre un cogin de aire que tiende á levantarse siempre sobre el agua con tanta mas energia cuanto mas comprimido se halla. Pero como el aire se hallará tanto mas comprimido

cuanto las paletas rechacen el agua con mayor fuerza, resulta que cuanto mayor sea la velocidad dada por la máquina, mas se levantará el carro y menor resistencia le opondrá el liquido.

**El petróleo en los Estados Unidos.** — Es tal la importancia que ha tomado en el Norte-América la explotacion de dicho aceite mineral que, segun un diario de Nueva-York, el producto que con él se obtiene puede rivalizar ya con el de la cosecha total del algodón que se cultiva en el Sur. En la actualidad existen en los Estados Unidos 1,457 sociedades para la explotacion del petróleo, que disponen de un capital de unos mil millones de duros.

En Nueva-York se ha formado además otra sociedad con el titulo de *Petroleum stoves company* que construye caloríferos y hornillos para calentar las habitaciones, y preparar los alimentos con el petróleo sin necesidad de mecha, y con notables ventajas sobre el carbon de piedra. Estos aparatos que se conservan siempre muy limpios sin producir ningun olor funcionan todos los dias á vista del público en el Instituto americano de dicha ciudad.

También en Europa empieza á explotarse el nuevo aceite mineral del que se han encontrado depósitos importantes en Rusia, Austria, Italia é Inglaterra.

En otras ocasiones nos hemos ocupado ya de los ensayos que se están haciendo con el petróleo como combustible industrial para sustituir á la hulla en todas sus aplicaciones.

## PROVINCIA.

(Del Diario de Palma del 17.)

Para conocimiento de nuestros lectores, publicamos las *Comisiones* en que se divide la Diputacion provincial.

*Beneficencia y Sanidad.*

Font, Aguiló, Monedero, Salord.

*Presupuestos y Contabilidad.*

Comasema, Aguiló, Monedero, Moncada.

*Fomento.*

Ferrer, Comasema, Font, Gual de Torrella, Salord.

*Contribuciones y Quintas.*

Monedero, Aguiló, Moncada, Dezcallar, Salord.

SECRETARIA.

*Correccion de estilo y asuntos indeterminados.*

Ferrer, Dezcallar, Monedero, Moncada.

*Baños de Campos.*

Comasema, Gual de Torrella, Dezcallar, Aguiló.

(Del Isleño del 16.)

Durante la noche última se ha cometido un horroroso crimen en esta capital. Un tabernero que tenia su establecimiento en la calle de Teresas ha sido encontrado esta mañana, atado de pies y manos tapada la boca y barbaramente degollado. Segun parece á las primeras horas, cuan-

do los parroquianos han ido á adquirir alguno de los liquidos que tenia en venta han encontrado la puerta entornada y han oido gritos de dos sobrinos del tabernero, los cuales contaban poca edad y estaban encerrados dentro un cuarto. Estos no han podido dar ninguna explicacion acerca de tan inaudito crimen á causa de hallarse durmiendo cuando debió tener lugar el asesinato

A lo que parece se han hecho algunas prisiones por sospechas y se instruye el expediente, en averiguacion del delito, con la mayor actividad.

(Del mismo periódico del 19.)

Han sido nombrados por Real orden Alcaide de esta capital don Manuel Mayol y Bausá, primer teniente don Juan Varrrell, 2.º D. Manuel Villalonga y Perez, 3.º D. Tomás Aguiló y Forteza y 4.º D. Juan Flor de O-Ryan.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barom. á las 6 m.	Temper. centig.		Higrom. a las 9 m.	Pluvió. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Mín.				
20	755.3	17	13.6	95	2	4	S. flojo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 6 horas y 45 ms. — Pónese á las 5 h. y 41 ms.  
LUNA. — Sale á las 10 h. y 29 ms. de la M. — Pónese á las 12 h. y 43 ms. de la N.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Felix obispo y los 70 mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

La Cátedra de San Pedro en Antioquia y Santa Margarita de Cortona.

ORDEN DE LA PLAZA

del 20 de Febrero de 1866

Servicio para el 21.

Gefe de dia: D. Alejandro de Aguirre y Perez, coronel del regimiento infanteria de América n.º 14. — Parada, Ingenieros y América — Hospital y provisiones, América. — El capitán Sargento Mayor interino. — Rafael Lopez.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Palma en 13 horas vapor español Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustin Galens, con 17 trip., 20 pas., varios efectos y la correspondencia.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 5 de marzo de 1866.

Constará de 26,000 billetes al precio de 20 escudos (200 reales), distribuyéndose 390,000 escudos (195,000 pesos) en 4,300 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
4 de.....	60,000
4 de.....	20,000
4 de.....	10,000
40 de 2,000.....	20,000
18 de 1,000.....	18,000
41 de 400.....	16,400
710 de 200.....	142,000
259 de 200 para los 259 números cuya unidad y decena sean iguales á las del que obtenga el premio de 60000 escudos.....	51,800
259 de 200 para los 259 números cuya unidad y decena sean iguales á las del premio de 20,000 escudos.....	51,800

Los billetes están divididos en Décimos, que se expenden á 2 escudos (20 reales) cada uno, y se despachan en la administracion de la Renta.

Mahon 20 de febrero de 1866. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

Se hallan en prensa un apéndice á la memoria sobre las causas que originan el cólera y medios de evitarlo por D. Andrés Hernandez.

Item mas. — Las objeciones hechas por el Sr. Plata á D. Andrés Hernandez referente á su memoria y las respuestas y preguntas que este último le dirige.

Los señores que se suscriban al folleto y á esta especie de discusion científica lo obtendrán por la mitad del precio de los no suscritos.

LA FARSA SOCIAL. CARTAS Á EMILIO

Por JOSE JOAQUIN RIBÓ.

(Segunda edicion.)

Enemigos de pomposos ofrecimientos y de llamar la atencion del público con frases mas ó menos sonoras, nos contentamos con anunciar con el presente prospecto la publicacion de una coleccion de apuntes filosófico-político-sociales que formará un tomo al cual hemos creido conveniente titular «La Farsa social.»

Encaminado nuestro trabajo á señalar la farsa que existe en la mayor parte de cuan-

do nos rodea, así en las esferas gubernativas como en las demás, creemos interesará á todo el mundo la lectura de «La Farsa social,» sino por el mérito de la obra, por las verdades que en la misma se indican.

Constará la obra de veint y cuatro entregas de 16 páginas cada una elegantemente impresas, repartiéndose con toda exactitud tres ó en otro entregas semanales.

El precio suscripcion, en provincias 1 real de vellon franca de porte.

Se suscribe en la tienda-libreria de Orfila, plaza Arravaleta núm. 5, y en esta imprenta.

CONFITERIA ORIENTAL.

Calle nueva número 39.

Se encontrarán pastas propias para la cuaresma, como son: empanadas de pescado, coque rois, galletitas, etc.

En esta imprenta darán razon de quien desea un criado que esté impuesto en los quehaceres de una casa.

La persona que haya perdido una llavecita, podrá pasar á dar las señas en esta imprenta y le será entregada.

Desde la calle de San Roque á la de San Fernando se ha perdido un alfiler (de pecho) de oro, guarnecido con perlas. La persona que lo entregue en esta imprenta será gratificada á mas de darle las gracias.

TEATRO.

Gran funcion para el juéves 22 del corriente á beneficio de la prima donna absoluta Srita. Giorgini.

Se representará la ópera seria en 3 actos y un prólogo, titulada:

IL RIGOLETTO.

En el intermedio del 2.º acto se ejecutará en carácter el celebrado tercetto de I LONBARDI a la prima Crociata, por la citada artista y los Sres. Ciarlina y Menici.

Complacer y agradar á un público de quien tan señaladas pruebas de deferencia tengo recibidas son los deseos que me animan; si con la funcion anunciada lo consigo, quedarán recompensadas las aspiraciones de F. G.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable: JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.